

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA PARA LOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES.**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 10 de agosto de 2022, en la que se propone la adjudicación a favor de la empresa DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E por un importe de 39.695,35 euros IVA aparte, por ser su oferta la única recibida y cumplir con todos los criterios exigidos.

**RESUELVE:**

**Primero:** Adjudicar el contrato para la suscripción de un seguro de asistencia sanitaria para los participantes en las actividades deportivas municipales, a la empresa DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E por un importe de TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (39.695,35) IVA a parte

**Segundo:** Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento y formalice el correspondiente contrato.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 28 de septiembre de 2022

El Presidente del Consejo de Administración



Rubén Antoñanzas Blanco